



MYANMAR

Panorama general del país para la implementación de EUTR



SUPERFICIE:	65,3 millones de hectáreas ¹
SUPERFICIE BOSCOSA :	29 millones de hectáreas ² 44% de la superficie total ²
TIPO DE BOSQUE:	11% primario ² 86% regenerado ²
PROPIEDAD DE LA TIERRA:	>99% propiedad del Estado ³ <1% propiedad de comunidades locales ³
AREAS PROTEGIDAS:	4,8 millones de hectáreas ⁴ 15% de los bosques se encuentran en áreas protegidas ²
ESTADO DEL AVA:	Actualmente no AVA ⁵ Preparando negociaciones

VALOR ECONOMICO DEL SECTOR FORESTAL:

254,4 millones de dólares americanos (USD) en 2011⁶
0,5% del PIB en 2011⁶
11º mayor exportador mundial de madera en 2014 entre los miembros de ITTO⁷

TASA DE DEFORESTACION ANUAL:

340 miles de hectáreas de superficie forestal perdida en 2017⁶
Se pierden aproximadamente 315 mil hectáreas al año entre 2013 y 2017⁶
La 3ª mayor pérdida neta de área forestal a nivel mundial entre 2010 y 2015⁸

BOSQUES CERTIFICADOS:

Certificación FSC: 0 hectáreas (2018)⁹
Certificación PEFC: 0 hectáreas (2017)¹⁰
Certificación nacional: 0 hectáreas (2014)²

CERTIFICACIÓN DE CADENA DE CUSTODIA:

Certificación FSC: 1 certificación CoC (2018)⁹
Certificación PEFC: 0 (2017)¹⁰

PRINCIPALES ESPECIES MADERERAS COMERCIALES:

Especies autóctonas: Padauk de Birmania (*Pterocarpus macrocarpus*), Teca (*Tectona grandis*), terminalia (*Terminalis tomentosa*), pyinkado (*Xylia dolabriformis*), deng (*X. kerri*)¹¹

Especies de plantación: gmelina (*Gmelina arborea*), árbol del caucho (*Hevea brasiliensis*)¹¹

ESPECIES MADERERAS EN EL LISTADO CITES:

29 especies: *Aquilaria malaccensis*, *Dalbergia assamica*, *D. burmanica*, *D. cana*, *D. candenatensis*, *D. cultrata*, *D. fusca*, *D. kingiana*, *D. lacei*, *D. lanceolaria*, *D. millettii*, *D. obtusifolia*, *D. oliveri*, *D. ovata*, *D. parviflora*, *D. penguensis*, *D. pinnata*, *D. prainii*, *D. pseudo-ovata*, *D. reniformis*, *D. rimoso*, *D. sericea*, *D. sissoo*, *D. spinosa*, *D. stipulacea*, *D. velutina*, *Diospyros ferrea*, *Taxus wallichiana* (todo el Apéndice II), *Tetracentron sinense* (Appendix III)¹²

POSICIONAMIENTO MUNDIAL RESPECTO A LOS INDICES DE LIBERTAD Y ESTABILIDAD:

Índice de estado de derecho ¹³ 4º Cuarto 100/113 en 2017	Índice de percepción de la corrupción ¹⁴ 3º Cuarto (puntuación: 30) 130/180 en 2017	Índice de fragilidad del Estado ¹⁵ 4º Cuarto 22/178 en 2018 (Sistema de puntuación inverso)	Índice de libertad en el mundo ¹⁶ 4º Cuarto 61/83 en 2017
--	---	--	---

Esta visión general del Reglamento de la madera de la Unión Europea en el país ha sido desarrollada por UNEP-WCMC para la Comisión Europea. Sin embargo, su contenido no refleja necesariamente el punto de vista de ONU medioambiente, UNEP-WCMC, la Comisión Europea, organizaciones colaboradoras, editores o publicaciones, y no se harán responsables del uso que pueda hacerse de la información que contiene. Estos documentos serán actualizados periódicamente basándose en la información disponible y están sujetos a una revisión externa. Por favor, manden cualquier contribución específica que puedan tener a timber@unep-wcmc.org; serán consideradas para su potencial inclusión en la siguiente revisión.



FLUJOS DE COMERCIO LEGAL

En 2015, las exportaciones de Myanmar de productos EUTR ascendieron a 684,2 millones de kg, de los cuales el 0,63% fue exportado a la Europa de los 28. La exportación de productos EUTR principalmente consistieron en madera en bruto (4403 SA*) tanto por peso como por valor (Figura 1b y 1c); Myanmar importa muy poca madera y consume más de la mitad de su producción de madera en rollo (Tabla 1) China e India fueron los principales importadores de productos EUTR de Myanmar en 2015 (Figura 1a); la UE importó menos del uno por ciento de todos los productos exportados desde Myanmar por peso. Sin embargo, debido al relativamente alto valor de la madera aserrada, la UE importó el 4% del valor de los productos EUTR de las exportaciones de Myanmar en 2015 (aproximadamente 19,8 millones de USD de un valor total aproximado de 481,2 millones de USD). La mayoría de los productos EUTR importados a la UE desde Myanmar en 2015 fueron importados por Dinamarca, Francia, Alemania e Italia (Figuras 2 y 3). Para más información ver Anexo 1.

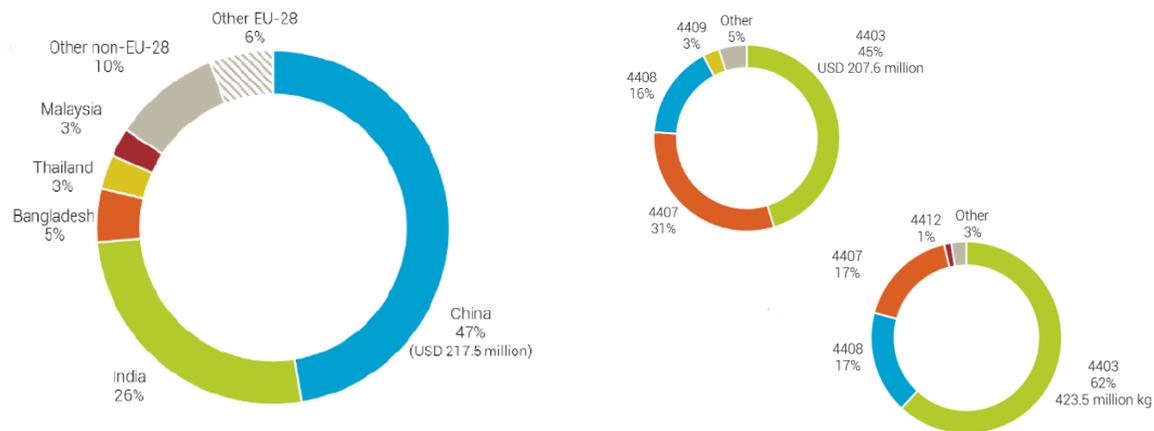


Figura 1: Principales mercados globales de productos EUTR de Myanmar en 2015 en USD; b) principales productos EUTR por código SA exportados desde Myanmar por valor (USD) en 2015; y c) principales productos EUTR exportados por código SA desde Myanmar por peso (kg) en 2015. Realizado utilizando los datos aportados por los socios comerciantes a UNCOMTRADE (Myanmar informó que los datos de exportación no estaban disponibles en el momento de la redacción del documento)¹⁸.

Tabla 1: Flujos de producción y comercio de productos de madera en Myanmar en 2014¹⁹.

	Producción (m ³)	Importaciones (m ³)	Consumo Interno (m ³)	Exportaciones (m ³)
Trozos (Madera en rollo)	5 954 000	0	3 670 000	2 285 000
Madera aserrada	1 610 000	0	1 396 000	214 000
Chapa	44 000	0	8 000	37 000
Madera contrachapada	116 000	5 000	108 000	13 000

* **Legenda de códigos SA:** 4403 = Madera en bruto, 4407 = Madera aserrada, 4408 = Hojas para chapado, 4409 = Madera sin ensamblar, 4412 = Madera contrachapada, 4418 = Obras y piezas de carpintería para construcciones, 9403.60 = Los demás muebles de madera

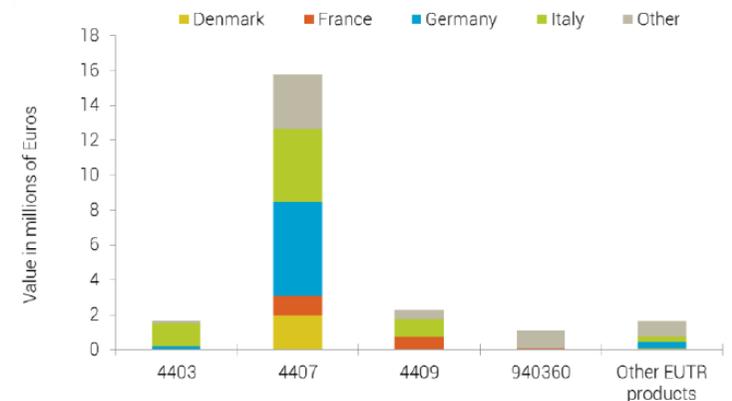


Figura 2: Valor de las importaciones de la UE de productos EUTR desde Myanmar en 2015 por código SA. Realizado con datos de EUROSTAT¹⁷.

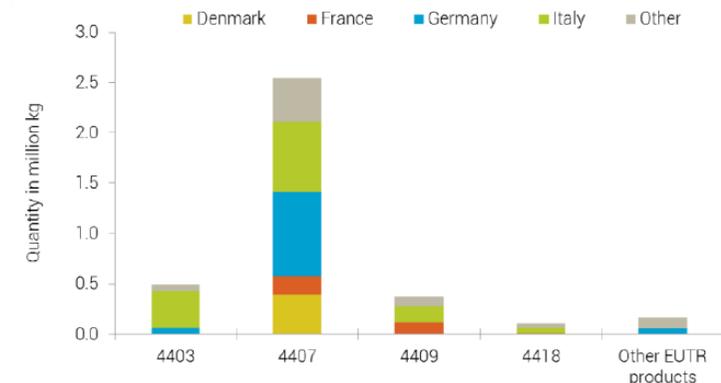


Figura 3: Cantidad de importaciones de la UE de productos EUTR desde Myanmar en 2015 por código SA. Realizado con datos de EUROSTAT¹⁷.

PRINCIPALES RIESGOS DEL COMERCIO ILEGAL

CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

Posibles problemas con el cumplimiento del Sistema de Selección de Myanmar (sistema de gestión forestal de Myanmar) por parte de la Empresa de la Madera de Myanmar²⁰.

INCIDENCIA DE LA CORRUPCIÓN

42,9% de las empresas experimentaron al menos una solicitud de pago de soborno en 2014²¹
Basado en datos recopilados por el Banco Mundial en una serie de sectores.

TALA ILEGAL DE DETERMINADAS ESPECIES MADERERAS

Teca birmana (*Tectona grandis*) y otras maderas nobles²².

PREVALENCIA DE TALAS ILEGALES DE MADERA

Supuestamente generalizadas^{22, 23, 24}, especialmente a lo largo de las fronteras nacionales interiores^{20,25,26}.

RESTRICCIONES AL COMERCIO DE MADERA

Myanmar prohibió las exportaciones de madera sin procesar (HS4403) a partir del 1 de abril de 2014²², en este momento no hay indicios sobre cuándo será levantada dicha prohibición⁴³.
Toda actividad de explotación forestal fue temporalmente prohibida en 2016, con la prohibición levantada el 1 de abril de 2017²⁷.

La explotación forestal de tecla en la Cordillera Bago-Yoma fue prohibida durante 10 años desde 2016²⁸.

La exportación de productos fabricados con madera incautada está prohibida desde abril de 2017²⁹.

No existen sanciones de la UE³⁰ o de la ONU³¹ a las exportaciones o importaciones de madera,

COMPLEJIDAD DE LA CADENA DE SUMINISTRO

El principal propietario y gestor de los bosques es el Departamento Forestal, una agencia perteneciente al Ministerio de Recursos Naturales y Conservación Medioambiental (MONREC por sus siglas en inglés); el Departamento Forestal fija la corta anual permitida (AAC por sus siglas en inglés) de madera para el país²⁸. La Empresa de la Madera de Myanmar (en adelante MTE por sus siglas en inglés), también bajo el MONREC, está autorizada a talar bosques por el Departamento Forestal; luego la MTE transporta las trozas a almacenes y lo vende a compañías privadas, las cuales solo pueden comprar las trozas al Estado²⁸. Se supone que todas las exportaciones deben ser aprobadas por la MTE y exportadas a través de puertos en Yangon²⁰. Sin embargo, el comercio transfronterizo de madera aprovechada ilegalmente a los países vecinos como China, India y Tailandia es significativo^{22, 26}. La asociación de Comerciantes de la Madera de Myanmar (MTMA por sus siglas en inglés), una empresa privada respaldada por el estado, es el principal exportador²⁰. El proceso se aplica a la gestión de bosques naturales y bosques transformados²⁸. Para más información. Madera de diferentes fuentes frecuentemente es combinada para la exportación²⁰.

Comercio ilegal

La explotación forestal en Myanmar ha sufrido históricamente problemas de corrupción, debilidad de la gobernanza forestal y de los cuerpos policiales^{26,33,34}, presión por generar ingresos públicos importantes de la subcontratación de las explotaciones forestales y los compromisos de trazabilidad^{26,35}. Esto ha llevado a una sobreexplotación sistemática^{26,36} así como a problemas como aprovechamientos ilegales en zonas de conflicto (especialmente en el estado de Kachin)³³, irregularidades en la conversión de reservas forestales³⁷, mezclas de maderas registradas y no registradas^{26,35}, y comercio transfronterizo ilícito a China y otros lugares^{26,22}. Las cuotas de explotación a menudo se han establecido por encima de la corta anual permitida, resultando en una sobreexplotación²³, y un informe de 2014 de Forest Trends encontró que la corrupción es considerada una práctica empresarial "normal" entre los encuestados²⁵.

Más recientemente, como parte de su transición a un sistema democrático, Myanmar ha realizado esfuerzos para abordar los problemas con su gestión forestal y comercio de madera, con una prohibición puesta a las exportaciones de madera en bruto y el establecimiento de una Policía Forestal especializada en 2014²². En la siguiente sección se proporciona información adicional sobre los recientes esfuerzos del gobierno para reformar el sector. Sin embargo, la explotación forestal y exportaciones de madera ilegales son aún un problema documentado en el país^{23,36,35}. En un informe de riesgos de legalidad de la madera en Myanmar de 2017, NEPCon identificó una amplia gama de riesgos clave, incluyendo: concesión ilegal de permisos de aprovechamiento; conversión ilegal de áreas forestales a la agricultura; evasión del pago de cánones, tasas e impuestos de aprovechamiento; violación de leyes, reglamentos y normas de gestión forestal; conflictos por los recursos de las tierras e implicando a los pueblos indígenas; y falsificación de documentos³⁵. La mayoría de la madera ilegal ha sido exportada a través de las fronteras terrestres con India, China

y Tailandia¹⁸, los envíos también son sacados de contrabando a través del principal puerto en Yangon, como el envío de 571 toneladas incautado allí en enero de 2017²⁵. La mayoría de la madera ilegal ha sido exportada a través de las fronteras terrestres con India, China y Tailandia^{22,26}. El riesgo de que madera aprovechada ilegalmente en Myanmar sea reexportada a la UE u otros mercados desde sus países vecinos es todavía alto. Los envíos también son sacados de contrabando a través del principal puerto en Yangon, como el envío de 571 toneladas incautado allí en enero de 2017³⁸. El valor de las incautaciones de madera ilegal también ha aumentado a lo largo de los últimos cinco años, con un aumento documentado desde 105.600 € en 2013 a 9,5 millones de € en 2016, según informes de los medios que hacen referencia a los datos del gobierno de Myanmar¹⁷. Esto muestra la creciente atención del gobierno de Myanmar sobre los cuerpos de seguridad.

Es un desafío verificar la legalidad de la madera de las áreas con tierras convertidas, debido a temas como la falta de documentación legal para el proceso de descatalogación Fincas Forestales Permanentes³⁷. Tampoco es posible verificar la legalidad de la madera originaria de fuentes no controladas por el estado en zonas en conflicto; esta madera es a menudo exportada ilegalmente a través de las fronteras terrestres y puede al final acabar en los mercados de la UE^{26,28}. El "Archivo Verde", realizado por la Federación de Comerciantes de Productos Forestales de Myanmar (MFPMF por sus siglas en inglés) y utilizado para demostrar que las compras de madera cumplen con la ley forestal de Myanmar, recientemente, en noviembre de 2016, fue declarada como prueba insuficiente de legalidad por los tribunales Suecos, ya que los documentos no proporcionan, entre otras cosas, información suficiente sobre el origen de las trozas, las empresas explotadoras implicadas y el cumplimiento con la legislación forestal de Myanmar^{39,40,41}.

La importación de teca birmana a la UE es una fuente particular de preocupación. Una investigación de Agencia de Investigación Medioambiental (EIA por sus siglas en inglés) encontró que la MTE impide que las empresas adquieran o verifiquen la documentación necesaria, por lo tanto las empresas son incapaces de cumplir con la diligencia debida de EUTR y con la adecuada mitigación del riesgo de importar madera de Myanmar³⁶. En octubre de 2016, la EIA presentó "preocupaciones justificadas" a las Autoridades Competentes en Italia, Países Bajos, Bélgica, Dinamarca y Alemania por violaciones de EUTR que implicaban a nueve empresas que importan teca Birmana de Myanmar³⁶. Varias empresas europeas han sido llevadas ante los tribunales debido a infracciones de EUTR resultado del comercio de madera importada de Myanmar^{42,43,44}.

El Ministerio de Recursos Naturales y Conservación Ambiental (MONREC por sus siglas en inglés) ha reconocido las preocupaciones de los países importadores y manifestaron que están comprometidos con mejorar su sistema para permitir que el sistema de diligencia debida EUTR se cumpla⁴⁵. En junio de 2017, el Grupo de Expertos FLEGT/EUTR (que consiste en la Comisión Europea y las Autoridades Competentes EUTR) concluyeron que las garantías (como las proporcionadas por Doble Helix) que las Autoridades Competentes han recibido sobre el abastecimiento de madera desde Myanmar no están respaldados por suficientes evidencias que abarquen al conjunto de la cadena de suministro y por lo tanto no se puede demostrar un cumplimiento completo de EUTR⁴⁶. Esto también aplica al 'Form D', que se ha visto acompañando a los envíos⁴⁶. Esta evaluación fue reconfirmada en noviembre de 2017 donde se concluyó que "no hay suficiente información para que los operadores comerciales demuestren el origen real de la madera lo que les permitiría llevar a cabo una evaluación o mitigación de riesgos completa en el ejercicio de la diligencia debida"⁴⁷.

Comercio ilegal

A la vista de estos problemas y las recientes preocupaciones justificadas presentadas en relación a los insuficientes procesos de diligencia debida de los operadores que importan productos de la madera de Myanmar³⁶, el gobierno ha promulgado varias medidas para mejorar la situación de los aprovechamientos de madera en Myanmar, incluyendo varias prohibiciones de explotación forestal (ver tabla anterior), cesando el uso de contratistas para llevar a cabo las explotaciones forestales, finalizando con los 'procedimientos modificados' (que eran usados en las zonas de conflicto) y reduciendo los niveles de corta anual permitida (AAC) a menos de la mitad de los que estaban en vigor antes de la moratoria de 2016^{28,48}. La exportación de productos fabricados con madera incautada está prohibida desde abril de 2017 y al mismo tiempo será impuesta una nueva tasa de exportación del 10% a las trozas de madera y leña²⁹.

La Comisión de Certificación de la Madera de Myanmar (MFCC por sus siglas en inglés) está también en proceso de reforzar el Sistema de Garantía de Legalidad de la Madera (MTLAS por sus siglas en inglés) existente, con procedimientos de control que estarán sujetos a un proceso de control independiente realizado por una tercera parte supervisora³². Se espera que este proceso aborde las conclusiones del análisis de las deficiencias del MTLAS el cual indicaba que existían deficiencias significativas, particularmente en lo que respecta a) al ámbito de la legalidad en el bosque, b) mecanismos para el control de la cadena de suministro, y c) la garantía, supervisión y control independiente⁵⁰. El gobierno también ha declarado que mientras que es posible proporcionar documentación para almacenar la madera aprovechada en la temporada 2015-2016, puede que no sea posible hacer lo mismo con las trozas almacenadas más antiguas²⁸. A mediados de 2017, la MTE anuncio que se habían comprometido con los proveedores

de servicios del sector privado para financiar la MTE si se enfrentan con capacidades o instalaciones insuficientes durante la campaña de aprovechamiento 2017-2018⁵¹. La MTE anunció en una publicación de la Organización de la Madera Tropical que a los potenciales contratistas se les asignarán los contratos después de presentar sus propuestas a los funcionarios regionales del MTE, que decidirán si se les asigna tras consultar con la sede central de la MTE⁵¹. La EIA expresó su preocupación de que la asignación de derechos de aprovechamiento durante las campañas de tala tenga un alto riesgo de corrupción y soborno³⁶.

En septiembre de 2017, el Grupo de Expertos EUTR/FLEGT concluyó que la falta de información adecuada sobre los volúmenes de aprovechamiento autorizados para la corta, la falta de datos suficientes para una clara atribución del origen dentro del país para descartar madera y el alto riesgo de mezclar madera aprovechada ilegalmente y madera no aprovechada legalmente en los aserraderos muchas veces propiedad de la MTE, combinado con la con el alto índice de corrupción, hace imposible para cualquier sistema de verificación mitigar el riesgo a niveles desdeñables de que la madera de Myanmar haya sido extraída ilegalmente⁵². El Grupo de Expertos reiteró estas conclusiones en noviembre de 2017, en particular considerando la información que se proporciona para determinar el origen de la madera⁴⁷.

La empresa con sede en Singapur DoubleHelix está estableciendo datos de ADN de referencia para las poblaciones de teca de Myanmar, con un sistema de verificación basado en ADN que se espera que esté listo en 2018⁵³. En 2018, el MONREC informó que le dio a la MFCC la orden de crear un sistema de verificación por parte de terceros, con selección inicial de 3 organismos nacionales y uno internacional⁴⁹.

LEGISLACIÓN Y POLÍTICA RELEVANTES¹

Para más detalles de la legislación de Myanmar relevante para EUTR, ver [la página de Myanmar en FAOLEX](#) y '[La evaluación de riesgos de legalidad de la madera](#)' de NEPCon (2017).

- **Ley Forestal, 1992:** *Algunas enmiendas de esta ley están siendo consideradas actualmente*^{54,53}.
- **Política Forestal de Myanmar, 1995**
- **Normas Forestales, 1995**
- **Instrucciones Forestales Comunitarias, 1995:** *están pendientes enmiendas de 2016, esperando las enmiendas a la Ley Forestal*³¹
- **Ley de protección de la fauna y las plantas silvestres y conservación de las áreas naturales, 1994**
- **Ley de Conservación Medioambiental, 2012:** *Una nueva política está actualmente en desarrollo*³¹
- **Código Nacional de los Aprovechamientos Forestales, 2000**
- **Manual de Extracción de la Empresa de la Madera de Myanmar, 1936**
- **Ley de Áreas Naturales, 1994**
- **Legislación de la Junta Estatal de la Madera, 1950**
- **Ley de tierras sin explotar, tierras desocupadas y tierras naturales, 2012:** para más detalles ver Anexo 6.
- **Legislación sobre Salud y Seguridad Laboral**
- **Legislación de Compensación Laboral, 1923 (modificada en 2005)**
- **Legislación Aduanera de Myanmar, 1992**
- **Legislación del Control de Importaciones y Exportaciones, 1992**
- **Legislación de las empresas de Myanmar, 1994**
- **Ley de Inversión Ciudadana de Myanmar, 1994**
- **Ley de Inversión Extranjera, 2012**
- **Normas de Inversión Extranjera, 2013**
- **Ley de Tasas Comerciales, 1990**

¹ La siguiente lista puede no ser exhaustiva y solo está pensada como una guía de legislación relevante.

DOCUMENTOS RELEVANTES PARA EL REQUISITO DE DILIGENCIA DEBIDA ²

Para una lista completa de documentos requeridos ver la [‘La evaluación de riesgos de legalidad de la madera’](#) de NEPCon (2017).

- Licencia para entrar en el monte y aprovechar la madera aprobada por el Departamento Forestal
- Programación (II) del área y número de árboles que serán apeados
- Documento detallando el rendimiento de las concesiones (return of coupes) después de las talas
- Formularios para la inspección de tocones de troncos cortados
- Informe sobre la inspección del aprovechamiento por explotadores legales durante un periodo determinado
- Registro de hammers
- Formulario de control de las marcas de tronco (MTE hammer marking) y de tala
- Plan de aprovechamientos
- Libro de marcado con el número de árboles en pie y mapa
- Registro con las medidas conjuntas del Departamento Forestal y la MTE
- Acuse de recibo de las trozas por parte del comprador en el depósito de trozas
- Albarán de entrega de las trozas: transferencia de propiedad de la MTE al comprador
- Especificaciones de las trozas emitido por la MTE
- Contrato de venta entre la MTE y la fábrica privada
- Nota de transferencia de material a la fábrica emitida por la MTE
- Licencia para procesar la madera
- Permiso de corta (en aserradero)
- Cálculos de los rendimientos lote por lote (aserraderos)
- Producción en porcentaje (en aserradero) aprobada por el Departamento Forestal
- Producción en porcentaje aprobada por el Departamento Forestal
- Lista de Embarque aprobada por el Departamento Forestal
- Inspección por el Departamento Forestal en el aserradero
- Licencia de exportación
- Declaración de exportación
- Conocimiento de embarque
- Certificado de origen
- Recibo del abono de tasas comerciales de exportación del MTE
- Factura comercial
- Documentación no relevante desde que el gobierno finalizo la utilización de contratistas en 2016: **Certificado legal de incorporación de la compañía explotadora (contratista), permiso oficial para trabajar en la extracción de madera, contrato de explotación con la MTE, carta de la empresa explotadora para transportar las trozas desde el bosque.**

² La siguiente lista puede no ser exhaustiva y solo está pensada como una guía de documentos requeridos

Referencias

1. FAO. FAO Country Profiles: Myanmar. (2018). Available at: <http://www.fao.org/countryprofiles/index/en/?iso3=MMR>. (Accessed: 2nd July 2018)
2. FAO. *Global Forest Resources Assessment 2015. Desk reference*. (Food and Agriculture Organization of the United Nations, 2015).
3. Rights and Resources Initiative. Tenure data tool. (2018). Available at: <https://rightsandresources.org/en/work-impact/tenure-data-tool/#.WjjlOVVI9ph>. (Accessed: 2nd July 2018)
4. UNEP-WCMC. Protected Area Profile for Myanmar from the World Database of Protected Areas. (2018). Available at: <https://www.protectedplanet.net/country/MM>. (Accessed: 2nd July 2018)
5. EU FLEGT Facility. VPA countries. (2018). Available at: <http://www.euflegt.efi.int/vpa-countries>. (Accessed: 2nd July 2018)
6. Global Forest Watch. Myanmar Country Profile. (2018). Available at: <http://www.globalforestwatch.org/country/MMR>. (Accessed: 2nd July 2018)
7. International Tropical Timber Organization. Annual Review Statistics Database. (2018). Available at: http://www.itto.int/annual_review_output/. (Accessed: 2nd July 2018)
8. FAO. *Global Forest Resources Assessment 2015: How are the world's forests changing?* (Food and Agriculture Organisation of the United Nations, 2016).
9. FSC. *Facts and figures August 2018*. (Forest Stewardship Council, 2018).
10. PEFC. PEFC Global Certification: Forest Management & Chain of Custody. (2017). Available at: <https://www.pefc.org/resources/webinar/747-pefc-global-certification-forest-management-chain-of-custody>. (Accessed: 2nd July 2018)
11. European Timber Trade Federation. Myanmar Industry Profile. *Gateway to International Timber Trade* (2018). Available at: <http://www.timbertradeportal.com/countries/myanmar/>. (Accessed: 2nd July 2018)
12. UNEP-WCMC. The Species+ Website. Nairobi, Kenya. Compiled by UNEP-WCMC, Cambridge, UK. (2018). Available at: <https://speciesplus.net/>. (Accessed: 2nd July 2018)
13. World Justice Project. Rule of Law Index 2017-2018. (2018). Available at: <http://data.worldjusticeproject.org/>. (Accessed: 2nd July 2018)
14. Transparency International. Corruption Perceptions Index 2017. (2018). Available at: https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2017. (Accessed: 2nd July 2018)
15. Fund for Peace. Fragile States Index 2018. (2018). Available at: <http://fundforpeace.org/fsi/>. (Accessed: 2nd July 2018)
16. Freedom House. Freedom in the World. (2018). Available at: <https://freedomhouse.org/report/freedom-world-2018-table-country-scores>. (Accessed: 2nd July 2018)
17. Win, S. P. Value of seized illegal timber rising yearly. *Myanmar Times* (2017).
18. United Nations Statistics Division. UNCOMTRADE database. (2017). Available at: <https://comtrade.un.org/data/>.
19. European Timber Trade Federation. Republic of the Congo Industry Profile (Timber). (2016). Available at: <http://www.timbertradeportal.com/countries/congo/>.
20. Woods, K. *Timber Trade Flows and Actors in Myanmar: The Political Economy of Myanmar's Timber Trade*. (Forest Trends, 2013).
21. The World Bank. Bribery incidence (% of firms experiencing at least one bribe payment request). (2017). Available at: <https://data.worldbank.org/indicator/IC.FRM.BRIB.ZS>.
22. UNODC. *Criminal justice response to wildlife and forest crime in Myanmar*. (UNODC, 2015).
23. Woods, K. & Canby, K. *Baseline study, 4: Myanmar: Overview of forest law enforcement, governance and trade*. (Forest Trends for FLEGT Asia Regional Programme, 2011).
24. The Irrawaddy. Forest department investigates sizeable seizures of smuggled timber. (2017). Available at: <https://www.irrawaddy.com/news/burma/forest-department-investigates-sizeable-seizures-smuggled-timber.html>. (Accessed: 3rd May 2017)
25. Forest Trends. *Analysis of the China-Myanmar Timber Trade*. (Forest Trends, 2014).
26. EIA. *Organised Chaos: The illicit overland timber trade between Myanmar and China*. (EIA, 2015).
27. Forest Trends. *European, US, and Australian markets are still importing logs from countries with full or Partial log export bans. Forest trends information brief* (Forest Trends, 2017).
28. Leal, I. Iona Leal, EU FLEGT Facility pers. comm. to UNEP-WCMC 23 March 2017. (2017).
29. Pyidaungsu Hluttaw. *Union Tax Law 2017 (Pyidaungsu Hluttaw Law No.4)*. (2017).

30. European Commission. *European Union Restrictive measures (sanctions) in force*. (European Commission, 2017).
31. United Nations Security Council. *Consolidated United Nations Security Council Sanctions List 27 November 2017*. (United Nations Security Council, 2017).
32. MFCC. *Myanmar Timber Legality Assurance System (TLAS)*. (Myanmar, Working Group of the Timber Certification Committee of Myanmar, 2013).
33. NEPcon. *Myanmar forest sector legality analysis*. (2013).
34. WWF. *Ecosystems in the Greater Mekong Past trends, current status, possible futures*. (2013).
35. NEPCon. Timber legality risk assessment Myanmar. Version 1.1. (2017). Available at: <https://www.nepcon.org/sites/default/files/library/2017-06/NEPCon-TIMBER-Myanmar-Risk-Assessment-EN-V1.pdf>.
36. EIA. *Overdue diligence: Teak exports from Myanmar in breach of European Union rules*. (EIA, 2016).
37. Woods, K. *Commercial Agriculture Expansion in Myanmar: Links to deforestation, conversion timber, and land conflicts*. (Forest Trends, 2015).
38. The Myanmar Times. 571 tonnes of illegal tumber seized in three separate raids at Yangon port. (2017). Available at: <https://www.illegal-logging.info/content/571-tonnes-illegal-timber-seized-three-separate-raids-yangon-port>. (Accessed: 22nd February 2017)
39. Forest Trends. Press release: Swedish court rules Myanmar timber documentation inadequate for EU importers. 2 (2016). Available at: https://www.forest-trends.org/wp-content/uploads/imported/swedish-court-myanmar-timber-pr_final-pdf.pdf.
40. ClientEarth. Swedish administrative court confirms EUTR fine on retailer Dollarstore. (2018). Available at: <https://www.documents.clientearth.org/library/download-info/swedish-administrative-court-confirms-eutr-fine-on-retailer-dollarstore/>.
41. Skogsstyrelsen. Pressmeddelande: Dålig koll på träslag i produkter gav vite på 800 000 [Press release: Bad list of wood products in the product gave rise to 800,000]. Available at: <https://www.skogsstyrelsen.se/nyhetslista/dalig-koll-pa-traslag-i-produkter-gav-vite-pa-800-000/>. (Accessed: 10th July 2018)
42. EIA. Sweden prosecutes Myanmar teak trader. *Eia* (2016).
43. Netherlands Food and Consumer Product Safety Authority. Preventive measure issued against two Dutch companies for breaching the EU timber regulation. *Netherlands Food and Consumer Product Safety Authority* (2017).
44. Danish Environmental Protection Agency. Wooden importer reported for imports of teakwood from Myanmar. *Danish Environmental Protection Agency* (2017).
45. Ministry of Natural Resources and Environmental Conservation. *Statement of Progress in Timber Legality Assurance in Myanmar*. (The Republic of the Union of Myanmar, 2017).
46. European Commission. Minutes of the FLEGT/EUTR Expert Group meeting. 16 June 2017. (2017).
47. European Commission. Summary record of the FLEGT/EUTR Expert Group meeting. 23 November 2017. (2017).
48. European Timber Trade Federation. ETTF News: EU and Myanmar take proactive steps on timber legality assurance. Myanmar special edition. June 2017. (2017). Available at: <http://www.aeim.org/wp-content/uploads/2017/06/ETTF-Newsletter-Myanmar-Special-Edition-June-2017.pdf>.
49. MONREC. Presentation: The CoC dossier - Myanmar timber Chain of Custody process, documents and actors. *FLEGT/EUTR expert group meeting, Brussels, 19 June 2018* Available at: <http://ec.europa.eu/transparency/regexpert/index.cfm?do=groupDetail.groupMeetingDoc&docid=14937>.
50. MFCC. *Myanmar Timber Legality Assurance System (MTLAS) gap analysis project final report*. (FAO-EU FLEGT Programme, 2017).
51. ITTO. *Tropical timber market report. Volume 21 Number 14, 16th-31st July 2017*. (ITTO, 2017).
52. European Commission. *Summary record of the FLEGT/EUTR Expert Group meeting. 20 September 2017*. (European Commission, 2017).
53. DoubleHelix. Securing Myanmar teak supply chains with DNA. (2017). Available at: <http://www.doublehelixtracking.com/news/2017/4/18/securing-myanmar-teak-supply-chains-with-dna>. (Accessed: 3rd May 2017)
54. ITTO. Tropical Timber Market Report. *ITTO Mark. Inf. Serv.* 21, 1–25 (2017).